



Consulta con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales

Seguimiento del programa indicativo plurianual regional de la UE para América y el Caribe (2021-2027) y su conexión con la hoja de ruta birregional CELAC-UE 2022-2023

Reunión virtual celebrada el 15 de diciembre de 2022

Contents

| | | |
|------|---|---|
| I. | Antecedentes | 2 |
| II. | Metodología de la consulta | 2 |
| III. | Presentación del RMIP y la hoja de ruta UE-CELAC..... | 3 |
| IV. | Resultados de la consulta temática | 5 |
| V. | Closure | 9 |

En el marco del diálogo continuo sobre la programación de la Unión Europea (UE) para el período 2021-2027, el Foro sobre Políticas de Desarrollo (PFD) celebró el 15 de diciembre de 2022 un segundo encuentro virtual de reflexión colectiva sobre el [programa indicativo regional plurianual \(RMIP por sus siglas en inglés\) de la UE para América y el Caribe \(ALC\) 2021-2027](#). El evento reunió a personal de la UE y representantes de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y autoridades locales (AL) de la UE y ALC. Los objetivos fueron: 1) debatir sobre la ejecución del RMIP y su armonización con la estrategia Global Gateway y la agenda UE-ALC; 2) facilitar información sobre la hoja de ruta birregional (2022-2023) entre la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC) y la UE; y 3) recabar las aportaciones de las distintas partes interesadas.

I. Antecedentes

El 28 de mayo de 2021 el PFD llevó a cabo una [primera consulta sobre el RMIP de la UE para ALC \(2021-2027\)](#). El RMIP fue adoptado por la Comisión Europea (CE) el 13 de diciembre de 2021 [referencia C (2021) 9356] y se encuentra actualmente en ejecución. Este programa ha definido cinco ámbitos prioritarios de acción para la región: (1) transición ecológica; (2) transformación digital e innovación; (3) economía sostenible e inclusiva; (4) gobernanza democrática, seguridad y migración; (5) cohesión social y lucha contra las desigualdades. Además, se han propuesto tres alianzas específicas UE-Caribe: (1) por un Pacto Verde; (2) para la resiliencia económica y el comercio; y (3) para la gobernanza, la seguridad y el desarrollo humano.

Mientras tanto, la CE ha presentado la [estrategia Global Gateway](#), que repercutirá en la agenda birregional UE-ALC. La estrategia Global Gateway [JOIN (2021) 30 final] tiene por objeto impulsar grandes inversiones de manera sostenible, inteligente, limpia y segura en la digitalización, el clima y la energía, el transporte, la salud, la educación y la investigación, promoviendo al mismo tiempo los valores democráticos y normas de calidad, la buena gobernanza, la transparencia y la asociación igualitaria.

Además, la UE se ha comprometido a reactivar la asociación con la región de ALC. Se han celebrado varios acontecimientos políticos, entre ellos una reunión ministerial UE-ALC en Berlín el 14 de diciembre de 2020; una reunión de dirigentes el 7 de diciembre de 2021; y la reunión ministerial CELAC-UE en Buenos Aires el 27 de octubre de 2022. En el Caribe, el 12 de octubre de 2022 se celebró una reunión ministerial para poner en marcha las tres alianzas UE-Caribe.

La reunión de Buenos Aires en 2022 adoptó una ambiciosa [hoja de ruta birregional CELAC-UE 2022-2023](#) con el objetivo de trabajar con vistas a una tercera Cumbre UE-CELAC de Jefes de Estado y de Gobierno en el segundo semestre de 2023. Esta Cumbre irá precedida de actos clave que contarán con la participación de organizaciones juveniles y de mujeres, sector privado y otros representantes de la sociedad civil, entre otros actores.

II. Metodología de la consulta

El evento, de tres horas de duración, estuvo dividido en tres secciones. A una sesión plenaria sobre la situación actual de la ejecución del RMIP para América y el Caribe y sus vínculos con la hoja de ruta birregional CELAC-UE para 2022-2023, siguió una sección de preguntas y respuestas. A continuación, se realizaron discusiones en grupos de trabajo en torno a: (1) sociedades inclusivas: desarrollo humano, cohesión social y lucha contra las desigualdades y (2) transiciones justas en un contexto de transformación ecológica y digital. Una persona de cada grupo presentó una devolución al plenario y la Comisión Europea concluyó con unas palabras de clausura.

Los participantes habían recibido con antelación las siguientes preguntas orientativas para cada grupo de trabajo. Además, los participantes tuvieron la oportunidad de contribuir con comentarios por escrito hasta el 22 de diciembre.

I) Sociedades inclusivas: Desarrollo humano, cohesión social y lucha contra las desigualdades

1. ¿Cuáles son, en su opinión, los mayores retos a la hora de promover sociedades inclusivas y hacer frente a las desigualdades en ALC? ¿Dónde ve las 3 oportunidades principales?
2. En el marco que ofrece el RMIP-LAC, ¿qué tipo de iniciativas de la UE podrían tener el mayor impacto para las personas más vulnerables en los ámbitos relacionados con el desarrollo humano, la gobernanza democrática, la inclusión social y la lucha contra las desigualdades (incluyendo la perspectiva de género y la situación de las personas desplazadas)?
3. ¿Qué contribución y alianzas podrían esperarse de las OSC, incluidas las organizaciones juveniles y de mujeres, y de las autoridades locales en el marco de esta iniciativa regional?

II) Transiciones justas en un contexto de transformación ecológica y digital

1. En el marco que ofrecen las acciones de la Alianza Digital UE-ALC y el Pacto Verde de la UE, ¿dónde ve las 3 principales oportunidades para que la UE contribuya a transiciones ecológica y digital más sostenibles e inclusivas a nivel regional?
2. ¿Qué parece estar funcionando mejor en ALC para apoyar transformaciones justas (ecológica y digital)?
3. ¿Cómo podemos involucrar mejor a las autoridades locales y las OSC, incluidas las organizaciones juveniles y de mujeres, y coordinar nuestros esfuerzos con respecto a las transiciones ecológica y digital?

III. Presentación del RMIP y la hoja de ruta UE-CELAC

La **Sra. Marlene Holzner**, jefa de la Unidad para Autoridades Locales, Organizaciones de la Sociedad Civil y Fundaciones de la Dirección General de Asociaciones Internacionales (DG INTPA), dio la bienvenida a los participantes, destacando las numerosas consultas que ha realizado el PFD en 2022, y la importancia de informar sobre cómo han sido adoptadas las recomendaciones de las AL y OSC en la programación de la UE.

A continuación, el **Sr. Félix Fernández-Shaw**, director para América Latina y Caribe (ALC) en la DG INTPA, agradeció a los participantes su presencia y contribuciones de cara a la próxima Cumbre UE-CELAC en 2023, así como las posibles recomendaciones. Señaló que la agenda UE-ALC se centrará sobre todo en la transición verde y digital justa. Destacó la importancia de adoptar un enfoque positivo y de huir de posibles actitudes eurocéntricas cuando hay mucho que aprender de la región de ALC, por ejemplo, en el uso de energías renovables.

La **Sra. Claudia Gintersdorfer**, jefa de la División para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), presentó los principales hitos de la hoja de ruta UE-CELAC 2022-2023. Destacó la próxima Cumbre UE-CELAC en 2023, así como otros eventos que involucran a las OSC, especialmente con organizaciones juveniles y de la sociedad civil o la reunión de la red birregional de mujeres. Enfatizó que la Cumbre UE-CELAC es una oportunidad para reforzar las alianzas estratégicas, ya que se va a definir una nueva agenda para las relaciones de la UE con ALC. Reiteró la importancia de la región de ALC como aliada en la defensa de los valores compartidos y el orden multilateral frente a los desafíos comunes. Además de los programas en las cinco áreas prioritarias, mencionó que existe un gran interés al más alto nivel en la Comisión Europea por mantener un diálogo político en dichas áreas, así como de fortalecer la paz en la región, la democracia, los derechos humanos y hacer frente a los desafíos migratorios. Todas ellas son prioridades horizontales relacionadas con la diplomacia y la agenda multilateral.

El **Sr. Denis Thieulin**, jefe adjunto de la Unidad B.2 para México, América Central, el Caribe y las Operaciones Regionales de la DG INTPA, presentó la situación del RMIP aprobado en diciembre de 2021. En el RMIP se incluyeron los insumos sugeridos por las OSC y las AL durante la consulta realizada en mayo de 2021, y que se centraron en la colaboración con las AL, el fortalecimiento de la sociedad civil, el abordaje de las desigualdades reconociendo la importancia de la salud y la educación, y la construcción conjunta de las transiciones ecológica y digital.

El Sr. Thieulin informó sobre el presupuesto disponible para la región (€ 3.395 millones, incluidos €800 millones para el Caribe) así como para el RMIP (€1.280 millones, incluidos €208 millones para el Caribe y €50 millones para Centroamérica) y enumeró las siguientes prioridades regionales:

A. Ventana Panamericana:

1. Transición ecológica
2. Transformación digital e innovación
3. Economía sostenible e inclusiva
4. Gobernanza democrática, seguridad y migración
5. Cohesión social y hacer frente a las desigualdades

B. Sub-ventana Centroamericana:

1. Recuperación verde y azul
2. Conectividad digital y transformación
3. Integración económica sostenible
4. Desarrollo inclusivo y pacífico

C. Ventana Caribeña:

1. Alianza para un Pacto Verde
2. Alianza por una economía resiliente y el comercio
3. Alianza para la gobernanza, la seguridad y el desarrollo humano

El Sr. Thieulin expuso la participación de las OSC y las AL en todas las áreas prioritarias y en las Iniciativas del Equipo Europa (TEI, por sus siglas en inglés), incluyendo: acciones de sensibilización para la transición ecológica y transformación digital; plataformas de diálogo sobre comercio y recuperación económica; defensa de derechos en materia de seguridad y migración; y vigilancia de las políticas fiscales. También señaló las medidas de apoyo regional para facilitar la participación en plataformas, diálogos y procesos de integración regionales y subregionales, y la necesaria complementariedad con la programación temática y a nivel país.

Seguidamente, compartió los avances y próximos pasos por área temática del RMIP.

En cuanto a la **transición ecológica**, destacó tres acciones: i) la ampliación del programa Euroclima (€70 millones) para abordar la biodiversidad, además de la acción climática, y la inclusión de ventanas nacionales en países donde no existe cooperación bilateral (tales como Brasil, Chile o Uruguay); ii) la iniciativa para la Cuenca Amazónica (€35 millones); iii) el programa sobre los cinco grandes bosques de Mesoamérica (€25,5 millones). Los próximos pasos, comunes a todas las áreas, consisten en finalizar la contratación y ejecución de los programas y consolidar el Equipo Europa regional, así como mantener el diálogo con los países de la región de ALC.

Respecto a la **transformación digital**, señaló: el diseño y aprobación de la Alianza Digital (€50 millones) cuyo lanzamiento se prevé en marzo de 2023; los nuevos programas incluyen la puesta en marcha de los centros de datos de Copernicus en Panamá y Chile; la expansión del programa BELLA (*Building the Europe Link to Latin America*); el Acelerador Digital; y la cooperación en materia regulatoria y de políticas, en colaboración con el sector privado.

En el área de **recuperación sostenible e inclusiva** destacó: el diseño de un nuevo Programa de economía sostenible e inclusiva para facilitar el acceso a mercados, las cadenas de valor sostenibles y el crecimiento económico inclusivo; el Proyecto de conducta responsable de negocios en ALC que dará inicio en enero de 2023; y el apoyo a las Finanzas Sostenibles y mejora del espacio fiscal en ALC. Entre los próximos pasos mencionó la posible Cumbre de Negocios en 2023 y los diálogos macroeconómicos con los países de ALC miembros del G20 (Brasil, México y Argentina).

En cuanto al área de **gobernanza democrática, seguridad y migración** el principal avance señalado fue el Programa de asistencia contra el crimen transnacional organizado (PAcTO 2.0) dotado con €58 millones.

La **Sra. Diana MONTERO MELIS**, jefa Adjunta de la Unidad B.2 para Sudamérica y Operaciones Regionales de la DG INTPA mostró su satisfacción por el cambio de paradigma desde la lógica de donantes y beneficiarios hacia una

perspectiva de asociaciones, más coherente con la Agenda 2030. Señaló los próximos pasos en el área prioritaria de **cohesión social y abordaje de las desigualdades**, donde destacó el diseño del nuevo programa de fortalecimiento del desarrollo humano y sociedades inclusivas. Destacó también el trabajo sobre crecimiento económico inclusivo (en construcción) para favorecer el acceso de cadenas de valor sostenibles a los mercados, con énfasis en los derechos humanos. Subrayó además el intenso trabajo con las Delegaciones de la UE para avanzar en el uso del fondo europeo de garantía, un mecanismo para movilizar a las instituciones financieras, así como para fomentar el uso de bonos verdes (en fase exploratoria). Mencionó que se trata de instrumentos catalizadores y complementarios al apoyo presupuestario, con el que se trabaja desde hace tiempo.

A continuación, se abrió un espacio de preguntas y respuestas en sesión plenaria. Varios participantes solicitaron mayor detalle acerca de la participación que se espera de las OSC y AL en los instrumentos e iniciativas expuestos, más allá de convocatorias específicas, así como en la próxima Cumbre UE-CELAC. También se cuestionó acerca de la participación de jóvenes y la consulta a los pueblos indígenas, cuyos territorios colectivos son clave en la transición verde, y que no necesariamente tienen las mismas dinámicas de participación de las OSC. Algunos participantes solicitaron más información sobre el programa para la Amazonía, el Programa de Conducta Responsable de Negocios, las Iniciativas del Equipo Europa sobre sociedades inclusivas y desarrollo humano en general en ALC y el papel que se espera de las OSC en ellas. Otras preguntas estuvieron relacionadas con el lugar que ocupan en los instrumentos presentados temas como la inclusión financiera digital, los derechos humanos en la transición digital, la transparencia y lucha contra la corrupción, o el enfoque de derechos de la niñez, la adolescencia y juventud.

El representante de la **Fundación UE-ALC** informó sobre las actividades previstas por esta entidad en el marco de los preparativos para la Cumbre UE-CELAC, tales como encuentros entre representantes gubernamentales y de la sociedad civil, y el seguimiento tras la Cumbre. Destacó tres actividades: 1) el encuentro de la red internacional de mujeres de ALC y la UE; 2) un evento sobre transiciones justas con decisores de políticas y entidades de la sociedad civil para reflexionar sobre la interconexión entre recuperación verde y cohesión social; y 3) la reunión de intercambio entre funcionarios/as que dirigen políticas de investigación y redes de centros de investigación.

Por limitaciones de tiempo solo fue posible responder a algunas de las preguntas. El **Sr. Thieulin** respondió que en la **próxima Cumbre UE-CELAC se espera la participación de las OSC y las AL**, si bien todavía se está diseñando el evento. También aclaró que tanto la inclusión digital como la ciberseguridad forman parte de la agenda de diálogo sobre la transformación digital con las autoridades de ALC que está en curso. La **Sra. Claudia Liebers** de INTPA reconoció el papel clave que juegan las comunidades indígenas en la gestión del territorio y los recursos, especialmente en la transición ecológica, y expuso ejemplos de **colaboración con comunidades indígenas** en el marco del programa PAcTO 2.0 para combatir la minería ilegal y otras actividades ilícitas en sus territorios, así como en el desarrollo de alternativas al cultivo de coca, y también el trabajo en red con OSC para **proteger a defensoras/es de los derechos humanos**.

El **Sr. Jim Stoopman**, de INTPA, aclaró que el **programa de conducta responsable de negocios** (que empezara a operar en enero de 2023) apela a todas las empresas, independientemente de su tamaño, a evitar cualquier impacto negativo de sus operaciones. Busca también involucrar a las organizaciones de trabajadores y las OSC, junto a los gobiernos, para desarrollar planes de acción que permitan adoptar estándares internacionales y buenas prácticas empresariales. Contará con la asistencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). Indicó que el foro sobre negocios y derechos humanos en 2023 será una excelente oportunidad para avanzar en esta dirección.

IV. Resultados de la consulta temática

Tras las preguntas y respuestas, los participantes se dividieron en tres **grupos de trabajo**: dos de ellos centrados en sociedades inclusivas (uno en inglés y otro en español) y el tercero en la transición justa. Se animó a los participantes a responder a tres preguntas sobre desafíos y oportunidades, acciones con mayor potencial de impacto y participación de las OSC y AL.

Sociedades inclusivas: desarrollo humano, cohesión social y lucha contra las desigualdades

Los participantes coincidieron en el contexto regional muy heterogéneo, y la necesidad de examinar los contextos particulares para poder cambiar las políticas. Señalaron que los mayores desafíos para lograr sociedades inclusivas en ALC están relacionados con el **aumento de las desigualdades interseccionales**, las **migraciones y desplazamientos forzados**, agravados por el **calentamiento global**, los conflictos y la **violencia, la inseguridad alimentaria y la inestabilidad política**. Los participantes hicieron énfasis en la necesidad de disponer de mecanismos transnacionales más eficientes para la **protección de las personas desplazadas**, particularmente mujeres y niñas. Reconocieron el escaso conocimiento que se tiene sobre el número de personas desplazadas y las razones para migrar. También advirtieron que la **pandemia** ha agravado las desigualdades, especialmente las brechas de género, con tasas de desempleo femenino muy superiores.

Otros desafíos regionales identificados fueron la **inflación**, el **déficit fiscal** y el **retroceso democrático** que limita la participación de la sociedad civil. Algunos participantes cuestionaron las débiles exigencias de la UE en cuanto a los **estándares democráticos y de derechos humanos** por parte de gobiernos con los que se establecen acuerdos de cooperación, incluido el apoyo presupuestario. Consideran que la UE podría exigir mayor coherencia entre el discurso programático de los gobiernos socios y el logro de cambios transformadores. Advirtieron sobre el riesgo en algunos países de asumir que existe un marco de derechos humanos favorable, e hicieron un llamamiento a la UE para que incluya en su estrategia de cooperación un mayor acompañamiento a las OSC y las AL.

Posteriormente los participantes debatieron sobre las oportunidades para una acción colaborativa entre la UE y la CELAC que permita avanzar en el desarrollo humano y la cohesión social. El diálogo birregional basado en **valores comunes** es percibido como una oportunidad para demandar a los gobiernos latinoamericanos **mayor coherencia** en el respeto a los derechos humanos y la participación democrática. También se señaló la capacidad de influir sobre las **prácticas corporativas** más respetuosas de los derechos humanos desde las Delegaciones de la UE. En materia presupuestaria, señalaron la actuación en **políticas fiscales** para reducir el déficit y reforzar la inversión social, incluyendo una posible **condonación de la deuda externa** a cambio de inversiones en desarrollo humano y protección ambiental. La **descentralización** se identificó como un desafío y una oportunidad (en sectores esenciales como la educación, por ejemplo). Los participantes señalaron que los impactos de las **prácticas corporativas** (sobre los derechos humanos) deben evaluarse sobre todo a nivel local, por ejemplo desde las Delegaciones de la UE.

La cooperación bilateral descentralizada puede resultar exitosa, propiciando en mayor medida contactos directos entre municipios, así como promoviendo la cooperación entre asociaciones nacionales de gobiernos locales y regionales, lo que sirve además como puente entre estos gobiernos y el gobierno central.

Contribución por escrito de Platforma

Se señalaron varios marcos y acuerdos de políticas globales y regionales como oportunidades, incluida la Agenda 2030 y los ODS, la Declaración de Cartagena, el Marco Regional Integral de Protección y Soluciones y la estrategia regional para la integración socioeconómica de los migrantes venezolanos y sus comunidades de acogida. Todos estos se destacaron además de utilizar el nivel UE-CELAC para abordar desafíos y oportunidades.

La cumbre permitirá impulsar el diálogo, la cooperación y la incidencia en los gobiernos de la región en torno al fortalecimiento democrático, el estado de bienestar y el respeto de los derechos humanos en un contexto de cierre de espacios para la sociedad civil y la violencia contra la disidencia en la región; y desigualdad. **Oxfam propone el establecimiento de un foro permanente de diálogo político entre cumbres para las dos regiones, así como uno de las sociedades civiles de las dos regiones conectando ambos foros de forma que las voces de la sociedad civil de ambas regiones puedan ser tenidas en cuenta e influir la agenda política de la Cumbre.**

Contribución por escrito de Oxfam

Los participantes intercambiaron ideas sobre las acciones con mayor potencial de impacto para las personas más vulnerables y mostraron consenso acerca de la importancia de aplicar enfoques desde abajo hacia arriba, con acciones locales que sirvan como **iniciativas piloto** y cuyo impacto pueda ser evaluado y amplificado. Coincidieron en señalar la importancia de invertir esfuerzos en mejorar la **transparencia**, la **rendición de cuentas** y los mecanismos **anticorrupción**, así como la **participación ciudadana** en las políticas públicas, incluido el poder participar en procesos de licitación públicos y en formación en el área de gobernabilidad. En el ámbito de las políticas fiscales, priorizar la **inversión pública** en sistemas universales de protección social, servicios sanitarios y educativos de calidad, así como en la seguridad alimentaria -incluyendo el acceso de pequeños y medianos productores a los sistemas de compras públicas- y el trabajo de cuidados. En este sentido, también demandaron una mayor inversión de la UE en programas y fondos regionales de apoyo a las **organizaciones de mujeres**.

Para abordar el reto migratorio se identificó, además de la protección efectiva a la **población migrante y refugiada** -particularmente a las mujeres y niñas-, el enorme potencial de mejorar su acceso a la educación y el empleo decente. El enorme peso de las **remesas** en las economías nacionales, particularmente en América Central, fue mencionado por su potencial como mitigador de la pobreza. El intercambio de experiencias sobre **sistemas de acogida** también se mencionó como una acción con impacto relevante, teniendo en cuenta la respuesta en Europa a las personas que huyen de la guerra en Ucrania, así como la acogida en ALC de población migrante procedente de Venezuela.

Finalmente, con respecto a la participación de las OSC y AL, expresaron la necesidad de **ser considerados como socios**. También manifestaron su preocupación sobre cómo involucrar a **movimientos sociales** que no necesariamente se encuentran representados, así como a sectores de población vulnerable y **con menos voz**, tales como las poblaciones indígenas o las personas con discapacidad. Los participantes resaltaron la importancia de una mayor participación responsable del **sector privado** más allá de las grandes empresas, incluyendo el movimiento cooperativo y las redes de pequeños y medianos productores.

Las 3 mayores oportunidades para avanzar en sociedades inclusivas están vinculadas con: 1) apoyar a los países de ALC para que prioricen el cambio de combustibles fósiles por una economía más verde, centrando la atención en formas sostenibles de agricultura, seguridad alimentaria (p.ej. agroecología, agricultura indígena en contraposición al gran negocio agroindustrial) considerando la preparación para desastres naturales y los esfuerzos de mitigación; 2) aumentar la participación e inclusión efectiva de las mujeres en el proceso de toma de decisiones, teniendo en cuenta también a la población nativa y su conocimiento de los sistemas naturales de conservación; y 3) involucrar la participación de la sociedad civil no solo como parte interesada o ejecutora de subvenciones de la UE, sino también como socio activo para alcanzar y dar forma a los objetivos de la UE en ALC.

Contribución por escrito de ActionAid International

Los participantes hicieron énfasis en la importancia de incluir **las voces de las personas jóvenes** en la lucha contra las desigualdades, aprovechando su dinamismo y compromiso. En ese sentido, la **Sra. Ana Torres** de INTPA reconoció la importancia del diálogo intergeneracional y se refirió al Plan de Acción Juventud para la acción exterior de la UE (2022-2027), una nueva política global de la UE que involucra a la región de ALC. Indicó que este plan reconoce, entre otras cosas, la necesidad de un abordaje interseccional, el papel de los jóvenes en la respuesta a los desafíos globales y en las transiciones verde y digital.

| | |
|--|---|
| <p>Los nuevos e innovadores modelos de financiación apoyados por la UE podrían permitir a las organizaciones indígenas negociar, obtener y gestionar fondos con la escala, el enfoque y los plazos necesarios para llevar a cabo modelos de gobernanza propios de los pueblos indígenas que, en el uso y disfrute de sus derechos, garanticen la conservación, restauración y gestión de sus territorios.</p> <p>... apoyar empresas indígenas, basadas en bioeconomías, puede ser una oportunidad clave para que la UE ayude a desarrollar y fortalecer medios de vida adecuados y sostenibles para las comunidades indígenas.</p> <p><i>Contribución por escrito de WWF</i></p> | <p>La región necesita políticas públicas que garanticen el ejercicio pleno de los derechos territoriales de los pueblos indígenas, comunidades campesinas y afrodescendientes, que se reflejen a su vez en las políticas y prácticas del sector privado (en las cadenas alimentarias, energéticas y mineras), con énfasis en el acceso a la tierra, los bienes comunes naturales, así como el consentimiento libre, previo e informado, y el ejercicio pleno de los derechos y de sus propias formas de gobierno y leyes por parte de los pueblos indígenas. Esto ha de contemplar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protección de las y los defensores de derechos de la tierra, el territorio y medio ambiente, y apoyando medidas de protección y acceso/desarrollo a la justicia. - Fortalecimiento y actualización de políticas de protección medioambiental enfocadas con prioridad en ecosistemas vulnerables (Amazonía, Andes, Caribe, y Centroamérica). - Amplia inversión y planificación en procesos de adaptación a los efectos del cambio climático, con prioridad de los sectores, grupos y territorios más vulnerables. <p><i>Contribución por escrito de Oxfam</i></p> |
|--|---|

Transiciones justas en un contexto de transformación ecológica y digital

En el ámbito de la **transición ecológica**, se hizo énfasis en el potencial de los **territorios indígenas y comunidades locales** como modelos escalables de conservación y aprovechamiento sostenible de los bienes ambientales. Recordaron la oportunidad política que se abre con el compromiso renovado de los gobiernos de Brasil y Colombia de detener la **deforestación en la Amazonía**, así como la relevancia del **Pacto Verde de la UE** sobre energía renovable y alimentación. También identificaron oportunidades para **fortalecer los sistemas de protección social** para las poblaciones más vulnerables en el contexto de la transición ecológica, así como el nuevo **Fondo de Pérdidas y Daños** para los países vulnerables constituido en la COP27.

Entre las acciones que pueden apoyar de manera más efectiva la transición ecológica, se mencionaron iniciativas relacionadas con la **resiliencia climática y ante pandemias** en la intersección entre el desarrollo económico y la protección ambiental, las **soluciones basadas en la naturaleza**, así como la **bioeconomía**. Existe un buen número de iniciativas que actualmente están desarticuladas, pero podrían reproducirse a escala regional, incluyendo las prácticas de aprovechamiento sostenible del territorio por parte de comunidades indígenas. Enfatizaron la importancia de proteger de manera efectiva los **derechos territoriales colectivos de las comunidades indígenas** y la gestión equitativa y sostenible de los recursos naturales.

En el ámbito de la **digitalización**, los participantes señalaron que la inclusión digital puede contribuir a la **gobernabilidad** y al trabajo de defensores y defensoras de los derechos humanos, siempre y cuando se asegure la independencia y seguridad del espacio digital, por lo que advirtieron sobre la importancia de la **ciberseguridad**. También identificaron el potencial de invertir en la **inclusión financiera digital** de los sectores más excluidos, para apoyar la gobernabilidad y a defensores/as de derechos humanos, incluida la seguridad digital. El apoyo al **gobierno digital** se mencionó como una forma de reducir las brechas en el acceso a los servicios públicos.

En cuanto a la articulación entre la UE y las OSC y AL, los participantes destacaron la conveniencia de usar **redes y plataformas** para reforzar la cooperación técnica, facilitar **acceso directo a financiamiento** por parte de las comunidades y AL y trabajar sobre los **mecanismos de participación ciudadana**.

Para lograr realmente la transición verde, una gran parte de la financiación disponible para este objetivo debe canalizarse a través de las autoridades locales y regionales, ya que un desarrollo regional equilibrado es una condición previa importante para alcanzar los objetivos del Pacto Verde [...] Mientras América Latina no se considera una región responsable de las actividades que conducen al cambio climático, está sufriendo las consecuencias, mostrando signos de creciente vulnerabilidad frente a catástrofes naturales y amenazas ecológicas que obstaculizan la capacidad de desarrollo. La coherencia de políticas es crucial para garantizar que nuestra ambición ecológica en Europa no tenga un impacto negativo (ambiental y de biodiversidad) en los países y territorios socios. Además, la educación sobre sostenibilidad es clave para una transición local verde, de modo que las personas contribuyan a las soluciones, piensen críticamente en los desafíos futuros y adapten sus comportamientos.

Contribución por escrito de Platforma

Mencionaron el ejemplo de la red de ciudades iberoamericanas que colaboran en el ámbito de la transición verde. Enfatizaron la importancia de facilitar **información a tiempo y rendir cuentas** sobre el impacto de este tipo de consultas, así como de aprovechar las redes y plataformas existentes para potenciar alianzas multiactor. Sugirieron también aprovechar la digitalización para hacer llegar la información con **pertinencia cultural** y en lenguas locales, así como a las **personas con discapacidades**, favoreciendo así la inclusión. El consenso fue amplio en cuanto a la importancia de una participación efectiva de las **mujeres, la juventud y la infancia** como agentes de cambio esenciales para afrontar los desafíos de la inclusión, la transición ecológica y la digitalización.

En el marco de las acciones de la Alianza Digital UE-ALC y del Pacto Verde de la UE, la UE puede: aclarar cuál es el papel de la sociedad civil y permitir que ésta y las ONG formen parte de las iniciativas del Equipo Europa; mejorar el intercambio de información y el compromiso público para fortalecer la participación de la población local, incluidos los jóvenes, las mujeres y las minorías, como agentes de cambio; y apoyar el diálogo para la inclusión social y económica de la población más marginada, influyendo en las políticas públicas hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Contribución por escrito de ActionAid International

En particular, en cuestiones ambientales, la reducción del espacio cívico tiene consecuencias perjudiciales para la protección del medio ambiente porque restringe la capacidad de los actores de la sociedad civil para participar en el debate público en pie de igualdad con los del sector privado y el gobierno. Esto a menudo produce resultados sociales y ambientales injustos, una protección legal débil y / o sesgada, disminución de las tierras indígenas y áreas protegidas, pérdida de transparencia y supervisión social de los mecanismos de concesión de licencias ambientales, reducción de la inversión en programas ambientales y expansión de la tala ilegal, la minería y la frontera agrícola. Como tal, los esfuerzos de la UE para mejorar, aumentar y fortalecer la interacción y la inclusión de la sociedad civil en su asociación con la región serán beneficiosos para las transiciones necesarias.

Contribución por escrito de WWF

V. Closure

El Sr. **Denis Thieulin** clausuró la actividad agradeciendo a los participantes por la calidad de los aportes y reiterando la importancia de las contribuciones de las OSC y AL señalando cuáles son los aspectos más relevantes y las acciones con mayor potencial de impacto para reducir las desigualdades.